



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
2 de abril de 2024

**Boletín No. 09**

**Frente a la Masacre en Niños Héroes, exigimos al Estado mexicano investigar responsabilidades**

- **Preocupa especialmente el asesinato de civiles en medio del fuego cruzado entre la Guardia Nacional y un grupo armado.**
- **Exigimos indagar la responsabilidad de la Guardia Nacional en los hechos.**

El Centro de Derechos de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas tiene conocimiento de la masacre ocurrida el pasado 31 de marzo del año en curso en la localidad Niños Héroes, del municipio La Concordia, en donde, de acuerdo con testimonios, fueron asesinadas alrededor de 25 personas en el marco de un enfrentamiento entre la Guardia Nacional (GN) y un grupo armado. En estos hechos resultaron heridas y asesinadas personas de la población civil que se encontraban esperando el transporte conocido como Chalán para cruzar la presa La Angostura, quienes quedaron atrapadas en medio del fuego cruzado.

De acuerdo con lo documentado por este Centro de Derechos Humanos, entre las 10:00 y 12:00 horas comenzó a concentrarse un aproximado de 40 personas, entre las que se encontraban mujeres, niños, niñas y adolescentes, así como personas mayores, en la rivera de la presa La Angostura para tomar el transporte que les cruzaría, junto con sus vehículos, de la comunidad Niños Héroes hacia Ignacio Zaragoza.

Durante su espera la Guardia Nacional arribó al lugar en persecución del grupo armado, suscitándose un fuerte enfrentamiento entre ambas partes, colocando a la población en medio del fuego cruzado, vulnerando el derecho a la vida e integridad por el uso desproporcionado de la fuerza.

Según testimonios, en el fuego cruzado fueron asesinadas aproximadamente 25 personas, entre estas perdieron la vida diversos civiles y un sin número de personas resultaron heridas. Preocupa la circulación de videos grabados por las propias Fuerzas Federales en los que se refiere que las personas asesinadas presentaban tiros en la cabeza. Por los hechos posiblemente se trató de tiros de gracia, es decir que podrían ser ejecuciones extrajudiciales.



Centro de derechos humanos  
**Fray Bartolomé  
de Las Casas**

Calle Brasil #14, Barrio de Mexicanos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 29240  
M É X I C O  
Teléfonos (967) 678 7395 | 678 7396 | 678 3548  
frayba@frayba.org.mx  
www.frayba.org.mx



Desde el Frayba y otras voces de la sociedad civil, hemos insistido en la necesidad de una intervención no militarizada ante el aumento de grupos armados. Lo expresado corrobora la incapacidad de estas corporaciones para intervenir en pleno respeto de la población, y garantizar su vida e integridad física y psicológica.

Hacemos un enérgico llamado al Estado mexicano a indagar esta masacre; así también a identificar las responsabilidades de la Guardia Nacional en el uso excesivo de la fuerza, asesinato de civiles y probables ejecuciones extrajudiciales. Las investigaciones deben contemplar también la falta de prevención diligente por parte de la Guardia Nacional respecto a los lamentables hechos.

Insistimos en la necesidad de replantear la estrategia de seguridad en la región garantizando la vida y los derechos humanos de la población; además de brindar una atención integral a las víctimas de esta masacre.



Centro de derechos humanos  
**Fray Bartolomé  
de Las Casas**

Calle Brasil #14, Barrio de Mexicanos  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. 29240  
M É X I C O  
Teléfonos (967) 678 7395 | 678 7396 | 678 3548  
frayba@frayba.org.mx  
www.frayba.org.mx